

**Ingeniero**  
**Jose Francisco Pedroza Cámbara**  
**Director Temporal**  
**Dirección General de Hidrocarburos**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-548-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en la región de occidente**

- Apoyo en la inspección de 23 estaciones de servicio realizadas de la siguiente manera, en el departamento de Totonicapán 3, en el departamento de San Marcos 20.

**b) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones designadas en la región de occidente.

**c) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio, respuesta a correos de empresas calibradoras según lo requerido por esta Dirección. Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005. Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación


**d) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP del departamento de Quetzaltenango**

- Apoyo en cuanto al monitoreo semanal de precios manejados en estaciones de servicio en el departamento de Quetzaltenango, posteriormente agregando la información correspondiente en la base de datos MEM.

**e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas en estaciones de servicio.


Atentamente,

  
Firmado digitalmente por  
Byron Estuardo Guzmán Mejía  
Fecha: 2024.12.05 12:27:19 -06'00'  
Byron Estuardo Guzmán Mejía  
DPI No. (2572312260901)



Firmado digitalmente por  
Juan Carlos Escobar Rodríguez

**Vo.Bo.**Ing. Juan Carlos Escobar Rodríguez  
Jefe Temporal del Departamento de Fiscalización Técnica



Firmado digitalmente por  
Jose Francisco Pedroza Cámara

**Aprobado**  
Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara  
Director Temporal  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

  
Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas



Carlos Alberto Avalos Ortiz  
2024.12.11 17:29:38 -06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

**Ingeniero**  
**Jose Francisco Pedroza Cámbara**  
**Director Temporal**  
**Dirección General de Hidrocarburos**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-548-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de agosto al 31 de diciembre del año 2024** .

**Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:**

**a) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en la región de occidente**

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicios realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 25 en el departamento de Quetzaltenango.

**b) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, ubicados en la región de occidente**

- Apoyo en la inspección y verificación en cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP realizando las actividades antes mencionadas en la región de occidente.

**c) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros, ubicados la región de occidente**

- Apoyo en la inspección y verificación en cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP realizando las actividades antes mencionadas en el la región de occidente.

**d) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones designadas en la región de occidente.

**e) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP del departamento de Quetzaltenango**

- Apoyo en cuanto al monitoreo semanal de precios manejados en estaciones de servicio en el departamento de Quetzaltenango, posteriormente agregando la información correspondiente en la base de datos MEM.

**f) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Carga al sistema fotografías de estaciones de servicio de Guatemala en archivos PDF para su posterior consulta y lectura con listado por número de ES en la base de datos MEM.

**Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:**

**a) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en la región de occidente**

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicios realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 20 en el departamento de Quetzaltenango.

**b) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, ubicados en la región de occidente**

- Apoyo en la inspección y verificación en cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP realizando las actividades antes mencionadas en la región de occidente.

**c) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros, ubicados la región de occidente**

- Apoyo en la inspección y verificación en cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP realizando las actividades antes mencionadas en el la región de occidente.

**d) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones designadas en la región de occidente.

**e) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP del departamento de Quetzaltenango**

- Apoyo en cuanto al monitoreo semanal de precios manejados en estaciones de servicio en el departamento de Quetzaltenango, posteriormente agregando la información correspondiente en la base de datos MEM.

**f) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Carga al sistema fotografías de estaciones de servicio de Guatemala en archivos PDF para su posterior consulta y lectura con listado por número de ES en la base de datos MEM.

**Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:**

**a) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en la región de occidente**

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicios realizando las actividades antes mencionadas en la región de occidente.

**b) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, ubicados en la región de occidente**

- Apoyo en la inspección y verificación en cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP realizando las actividades antes mencionadas en la región de occidente.

**c) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros, ubicados la región de occidente**

- Apoyo en la inspección y verificación en cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP realizando las actividades antes mencionadas en el la región de occidente.

**d) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones designadas en la región de occidente.

**e) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP del departamento de Quetzaltenango**

- Apoyo en cuanto al monitoreo semanal de precios manejados en estaciones de servicio en el departamento de Quetzaltenango, posteriormente agregando la información correspondiente en la base de datos MEM.

**f) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Carga al sistema fotografías de estaciones de servicio de Guatemala en archivos PDF para su posterior consulta y lectura con listado por número de ES en la base de datos MEM.

**Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:**

**a) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en la región de occidente**

- Apoyo en la inspección de 8 estaciones de servicio en la región de occidente realizadas de la siguiente manera en el departamento de Quetzaltenango 6, en el departamento de Totonicapán 2.

**b) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones designadas en la región de occidente.

**c) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio, respuesta a correos de empresas calibradoras según lo requerido por esta Dirección. Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005. Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación vigente solicitada en la revisión de documentos para el funcionamiento de las Estaciones de Servicio.

**d) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP del departamento de Quetzaltenango**

- Apoyo en cuanto al monitoreo semanal de precios manejados en estaciones de servicio en el departamento de Quetzaltenango, posteriormente agregando la información correspondiente en la base de datos MEM.

**e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas en estaciones de servicio.

**Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:**

**a) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en la región de occidente**

- Apoyo en la inspección de 23 estaciones de servicio realizadas de la siguiente manera, en el departamento de Totonicapán 3, en el departamento de San Marcos 20.

**b) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones designadas en la región de occidente.

**c) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio, respuesta a correos de empresas calibradoras según lo requerido por esta Dirección. Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005. Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación


**d) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP del departamento de Quetzaltenango**

- Apoyo en cuanto al monitoreo semanal de precios manejados en estaciones de servicio en el departamento de Quetzaltenango, posteriormente agregando la información correspondiente en la base de datos MEM.

**e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas en estaciones de servicio.


Atentamente,

  
Firmado digitalmente por  
Byron Estuardo Guzmán Mejía  
Fecha: 2024.12.05  
12:28:16 -06'00'  
Byron Estuardo Guzmán Mejía  
DPI No. (2572312260901)





Firmado digitalmente por  
Juan Carlos Escobar Rodríguez

**Vo.Bo.**Ing. Juan Carlos Escobar Rodríguez  
Jefe Temporal del Departamento de Fiscalización Técnica

  
Firmado digitalmente por  
Jose Francisco Pedroza Cámara

**Aprobado**  
Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara  
Director Temporal  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

  
  
Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas  
Carlos Alberto Avalos Ortiz  
2024.12.11  
17:29:58  
-06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:


Byron Estuardo Guzmán Mejía

A favor de:

## MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-548-2024** de **dos de Agosto de dos mil veinticuatro (02/08/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2024**.

  
Firmado digitalmente por  
Byron Estuardo Guzmán Mejía  
Fecha: 2024.12.05 12:29:22 -06'00'

---

Byron Estuardo Guzmán Mejía  
DPI: (2572312260901)



# Factura Pequeño Contribuyente

**BYRON ESTUARDO, GUZMÁN MEJÍA**  
Nit Emisor: 86981404  
**BYRON ESTUARDO GUZMÁN MEJÍA**  
19 AVENIDA 10-65 zona 1, Quetzaltenango, QUETZALTENANGO  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS


**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
816B9E73-0092-464D-9EF0-AA68B0D8F5C2  
**Serie:** 816B9E73 **Número de DTE:** 9586253  
**Numero Acceso:**  
Fecha y hora de emisión: 31-dic-2024 19:55:28  
Fecha y hora de certificación: 02-dic-2024 19:55:28

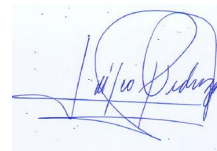
#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/12/2024) al (31/12/2024), según contrato número MEM-548-2024	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



  
Firmado digitalmente por  
Byron Estuardo Guzmán Mejía  
Fecha: 2024.12.02 20:02:05 -06'00'



Firmado digitalmente por Jose Francisco Pedroza Cámara

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**